

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOCACIÓN			
CÓDIGO DEL SERVICIO		OS-CDI-018 PSICÓLOGO DEPORTIVO	
CANTIDAD		1	
1	Área Usuaría	Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento - DEBESAR	Unidad Ejecutora 026
2	Tipo de Servicio de contratar:	Servicio Profesional	
3	Denominación del Servicio	Servicio de asistencia profesional para la implementación de acciones vinculadas a la evaluación de las variables psicológicas a estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento Deportivo de Ica de la DEBESAR	
4	Objetivo de la contratación:	Brindar el servicio de asistencia profesional para la implementación de acciones vinculadas a la evaluación de las variables psicológicas a estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento Deportivo de Ica de la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBESAR para mejoras en el perfil psicológico y rendimiento deportivo de los estudiantes	
5	Finalidad pública:	OEI 3.Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables	AEI 3.2 Estrategias efectivas de acompañamiento socio afectivo para los estudiantes de educación básica
6	Descripción del servicio a realizar:	<p>Asistencia técnica profesional para la asesoría y orientación a los estudiantes brindando herramientas psicológicas para alcanzar el óptimo rendimiento deportivo.</p> <p>Asistencia técnica profesional para el diseño de planes de intervención psicológica durante las sesiones de entrenamiento, en coordinación con el equipo multidisciplinario, para el análisis, seguimiento y optimización de la actividad deportiva de los estudiantes.</p> <p>Asistencia técnica profesional para la identificación de perfiles psicodeportivos para un mejor control del estudiante de alto rendimiento deportivo.</p> <p>Asistencia técnica profesional para la elaboración de programas de hábitos saludables, descanso - recuperación y gestión del tiempo dentro del monitoreo de la adaptación a las cargas de entrenamiento de los estudiantes deportistas</p> <p>Asistencia técnica profesional para el diseño de planes de contención emocional producto de lesiones para ayudar a los estudiantes deportistas a lidiar con la recuperación emocional, psicológica y física estableciendo metas realistas para su rehabilitación y retorno al deporte.</p> <p>Asistencia técnica profesional para la evaluación del estado emocional para identificar cualquier problema emocional o de salud mental que pueda estar afectando su rendimiento deportivo y su bienestar general.</p> <p>Asistencia técnica profesional para la evaluación de las diferentes variables psicológicas involucradas en el rendimiento deportivo a fin de optimizar el desempeño en el deporte de los estudiantes.</p>	
7	Perfil del contratista	Formación Básica - Especialidad	Psicología
		Nivel requerido Formación Básica	Titulado, colegio y habilitación vigente
		Otros Requisitos de Formación	Cursos, Talleres y/o similares Diplomado o especialidad en Psicología Deportiva
		Experiencia general Administración pública y/o privada (en años)	4
		Experiencia específica mínima Administración pública y/o privada (en años)	2
		Detallar Experiencia Especifica (Redactar)	En instituciones deportivas o relacionadas
8	Plazo de ejecución del servicio	El plazo total del servicio en DIAS CALENDARIO es de hasta: 90 días	Nota: La fecha de inicio del servicio (del primer entregable) será en función a lo indicado por el área usuaria, o al día siguiente de notificada la orden, en cuyo caso las fechas de inicio y fin (de los entregables) podrían ser modificadas, manteniendo el plazo total de ejecución.
9	N° Entregables	Monto S/.	Especificar el producto a entregar
	1° ENTREGABLE	5,500	Informe sobre la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios vinculados a la evaluación de las variables psicológicas, período correspondiente al primer entregable que contenga: 1. Reporte del control diario de consultas y registro estadístico de las atenciones de estudiantes. 2. Reporte de interconsultas derivadas a las diversas especialidades del COAR y a nivel de los establecimientos de salud. 3. Reporte de los perfiles psicodeportivos de los estudiantes evaluados. 4. Evidencia de las coordinaciones de trabajo con el equipo multidisciplinario, a fin de cumplir con los objetivos del plan deportivo de cada disciplina. 5. Elaboración e implementación de la evaluación emocional y de los planes de contención para los estudiantes deportistas. 6. Reporte de los controles psicológicos del entrenamiento a los estudiantes deportistas. 7. Reporte del monitoreo de la adaptación a las cargas de entrenamiento de los estudiantes deportistas.
	2° ENTREGABLE	5,500	Informe sobre la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios vinculados a la evaluación de las variables psicológicas, período correspondiente al segundo entregable que contenga: 1. Reporte del control diario de consultas y registro estadístico de las atenciones de estudiantes. 2. Reporte de interconsultas derivadas a las diversas especialidades del COAR y a nivel de los establecimientos de salud. 3. Reporte de los perfiles psicodeportivos de los estudiantes evaluados. 4. Evidencia de las coordinaciones de trabajo con el equipo multidisciplinario, a fin de cumplir con los objetivos del plan deportivo de cada disciplina. 5. Reporte del monitoreo de la adaptación a las cargas de entrenamiento de los estudiantes deportistas. 6. Reporte de los controles psicológicos del entrenamiento a los estudiantes deportistas.

	3° ENTREGABLE	5.500	Informe sobre la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios vinculados a la evaluación de las variables psicológicas, periodo correspondiente al tercer entregable que contenga: 1. Reporte del control diario de consultas y registro estadístico de las atenciones de estudiantes. 2. Reporte de interconsultas derivadas a las diversas especialidades del COAR y a nivel de los establecimientos de salud. 3. Reporte de los perfiles psicodeportivos de los estudiantes evaluados. 4. Evidencia de las coordinaciones de trabajo con el equipo multidisciplinario, a fin de cumplir con los objetivos del plan deportivo de cada disciplina. 5. Reporte del monitoreo de la adaptación a las cargas de entrenamiento de los estudiantes deportistas. 6. Reporte de los controles psicológicos del entrenamiento a los estudiantes deportistas.	
10	Modalidad de prestación del Servicio	Presencial		
11	Lugar donde se prestará el servicio:	Sede	Colegio de Alto Rendimiento Deportivo de Ica	
		Ciudad / Departamento	Ica	Ica
12	Indicaciones para la presentación de documentos	<p>Los documentos requeridos para la postulación deberán ser remitidos vía correo electrónico a DEBEDSAR_COMUNICA@minedu.gob.pe</p> <p>En el asunto del correo colocar el código y nombre del servicio de locación al que postula, el cual se ubica en los términos de referencia de cada perfil (Ejemplo: "OS-CDI-018 PSICÓLOGO DEPORTIVO").</p> <p>Enviar toda la documentación solicitada en un solo archivo PDF, en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> Anexo N° 04 - Formato estándar de hoja de vida (El enlace para descargar el formato se encuentra en el documento "Orientaciones y condiciones para la postulación de servicio"). DNI o carné de extranjería (ambas caras). Documentos que acrediten la formación básica - Especialidad. Certificados o constancias que acrediten los cursos, talleres y/o similares declarados en la hoja de vida, solo lo solicitado en el término de referencia. Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral, solo lo solicitado en el término de referencia. Las constancias declaradas en la hoja de vida, deberán indicar la fecha de inicio y fin, las cuales deberán estar ordenadas desde la fecha más reciente a la más antigua. 		
13	Condiciones del servicio	<p>El locador de servicios a ser contratado deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), requisito para ser proveedor del Estado y será requerido para la firma de contrato. - Contar con RUC (Estado del Contribuyente "Activo" y Condición del Contribuyente "Habido"), requisito requerido para la firma de contrato. - No tener impedimento para contratar con el Estado, lo cual será registrado mediante declaración jurada, en la etapa de contratación. - No tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad (incluyendo el vínculo conyugal y/o las uniones de hecho) con personas que presten servicios en el Ministerio de Educación, con independencia de su régimen laboral o contractual, lo cual será registrado mediante declaración jurada, en la etapa de contratación. - Modalidad contractual: Locación de servicio. - Prestación del servicio: 100% presencial. - Obligación de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información. - Disposición para efectuar las actividades que demanda el modelo de servicio educativo, durante la duración del servicio. 		